



FECHA: 04/05/2026

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

CIRCULAR

GENERAL N° 106

Anula la

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: JUECES CONVOCADOS

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: EXAMENES ARBITRAJE DE JUDO

ACTA: ACT26-000075

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración del Examen de Arbitraje de Judo, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

1.2.- Por delegación: Federación Canaria de Judo y D.A.

2.- CATEGORIA:

2.1.-Oficial de Organización Deportiva

2.2.-Juez Arbitro

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

3.1.- Parte teórica: Día 07 de junio del 2026

Horario: de 9:30 a 12:00 horas para OOD y de 12:30 a 15:30 Juez

Arbitro

3.2.-Examen OOD: a partir de las 12:00 horas

3.3.- Examen de Juez Arbitro: a partir de las 15:30 horas

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

4.1.-

PABELLON SEVERO RODRIGUEZ
C/ Los Llanos de Aridane C.P. 38760
LAS PALMAS

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- Para OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 15 años.
- Poseer el Grado Marron como mínimo
- Vº Bº de su Federación.

5.2.- Para JUEZ ARBITRO:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Colegiación de O-O-D- en el año presente
- Vº Bº de su Federación.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Canaria de Judo y D.A., e.mail: escuelafederativa.docu@fcanjudo.com habiendo realizado la inscripción a través de su Federación Autonómica con el VºBº de la misma antes del 25 de mayo

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Además de la inscripción citada anteriormente, ficha general de datos y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG (ancho 2,85 Alto 3,80 Resolución 200 pp)

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarne